



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE CAMPOS**

#### **11806** *Información pública legalización campo de polo y construcción explotación equina*

De conformidad con lo que disponen los artículos 14 y ss. de la Ley 12/2016, de 17 de agosto, de evaluación ambiental de las Islas Baleares y 36 y ss. de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete a información pública por el plazo de treinta días, los siguientes proyectos: a) el proyecto de legalización de un campo de polo en la parcela núm. 417 del polígono núm. 21; b) el proyecto de construcción de una explotación equina y un campo de polo en la parcela núm. 232 del polígono núm. 21; c) el proyecto para la ejecución de un estanque en la parcela núm. 337 del polígono núm. 21; d) el proyecto para la rehabilitación de una edificación agrícola y ganadera en la parcela núm. 425 del polígono núm. 21; todos ellos en el t. m. de Campos, promovidos por la entidad "Es Figueral Gran, SLU", y el correspondiente estudio de impacto ambiental, redactados por el ingeniero técnico agrícola Matías Capó Rodríguez (proyectos) y los técnicos medioambientales Manuel Clar Massanet y Susanne Hugues (EIA).

En cuanto al procedimiento de autorización de los proyectos de referencia indicar que se encuentran sujetos a la evaluación de impacto ambiental ordinaria y que el órgano competente para su autorización definitiva es el Ayuntamiento de Campos.

Los proyectos y el estudio de impacto ambiental referidos se pueden consultar en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Campos todos los días laborables en horario de 8 a 14 horas y se podrán presentar las alegaciones que se tengan por convenientes dentro del plazo de exposición pública de referencia, a partir de publicación de este anuncio en el BOIB.

Campos, 18 de octubre de 2017

**El concejal delegado de urbanismo (\*)**

Sebastià Sureda Mas

\* De acuerdo con la delegación efectuada en virtud del Decreto de alcaldía de 13 de junio de 2015, publicado en el BOIB núm. 92, de 23 de junio de 2015.

